

Poder Judicial de la Nación

RESOLUCION N° 13619

Mendoza, 28 de diciembre de 2018.

Y VISTO:

I.- El oficio del señor juez del Juzgado Federal N°2 de San Juan, doctor Leopoldo Rago Gallo, en la que dispone elevar a consideración de esta Cámara Federal, la solicitud de prórroga de licencia por enfermedad presentada por la oficial mayor, señora Olga Gómez, acreditada con certificado médico que acompaña en el que se indica la continuidad de su licencia por 60 días.

II.- Que la señora Gómez se encuentra de licencia conforme lo previsto en el artículo 23 del Régimen de Licencias desde el 25 de julio del año en curso concedida según Resolución N° 13440, posteriormente prorrogada sucesivamente, la última de ellas concedida por resolución CFAM n° 13587 cuyo vencimiento se producirá el día 31 de diciembre del año en curso.

III.- Que, en ausencia de la señora Gómez, a solicitud del señor Juez titular del Juzgado Federal N°2 de San Juan, doctor Leopoldo Rago Gallo por acordada CFAM N° 9766 y sus posteriores prórrogas autorizadas por resoluciones de presidencia, fue dispuesta su suplencia en el orden que se consigna. En su lugar en el cargo de oficial mayor, el ascenso del señor Alejandro Navas; en el cargo de oficial, de la señora Mabel Díaz; escribiente, de la señora Patricia TABANI y en el cargo de escribiente auxiliar que deja la señora Tabani, la designación de la señora Constanza Eugenia Suraci Pardo. En su mérito, atento lo dispuesto por la Acordada CSJN N° 34/77 de la C.S.J.N. y sus modificatorias, y en lo pertinente, la autorización de designación de personal suplente para desempeñarse en las vacantes producidas por licencia por enfermedad concedida conforme al art. 23 del Régimen de Licencias (Resolución N° 196/08 CM), el señor Presidente **RESUELVE:** 1º) Conceder prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento por 60 días a partir del 01 de enero de 2019 (art. 23 R.L.), a la oficial mayor del Juzgado Federal N°2 de San Juan, señora **Olga GOMEZ**. 2º) Prorrogar la promoción y designación de agentes suplentes dispuesta por acordada CFMA n° 9766, prorrogada en ausencia de la señora Gómez en último término por resolución CFAM n° 13587 en el siguiente orden: **oficial mayor**, señor **Alejandro NAVAS**; **oficial**, señora **Mabel DIAZ**; **escribiente**, señora **Patricia TABANI** y, en su lugar, en el cargo de **escribiente auxiliar**

USO OFICIAL

que ella deja, la designación de la señora **Constanza Eugenia SURACI PARDO** DNI N°
35.924.069. 3º) Comunicar la presente a quienes corresponda a sus efectos. Regístrese.

Dr. PABLO O. QUIROS
SECRETARIO DE CÁMARA



JUAN IGNACIO PÉREZ CURCI
PRESIDENTE